



SERCOP
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Servicio Nacional de Contratación Pública

Noviembre de 2017



El Ministro responsable de la Producción, Empleo y Competitividad, es quien lo preside y tiene voto dirimente

La máxima autoridad del Organismo Nacional de Planificación

El Ministro de Finanzas

El Alcalde designado por la Asamblea General de la Asociación de Municipalidades del Ecuador

El Prefecto designado por el Consorcio de Consejos Provinciales del Ecuador, CONCOPE.

La máxima autoridad del organismo encargado de la inclusión económica.



TITULO VI: Régimen de Desarrollo

CAPITULO SEXTO: Trabajo y producción

SECCIÓN CUARTA: Democratización de los factores de producción

Art. 334

El Estado promoverá el acceso equitativo a los factores de producción, para lo cual le corresponderá:

1. **Evitar la concentración o acaparamiento de factores y recursos productivos, promover su redistribución y eliminar privilegios o desigualdades en el acceso a ellos.**

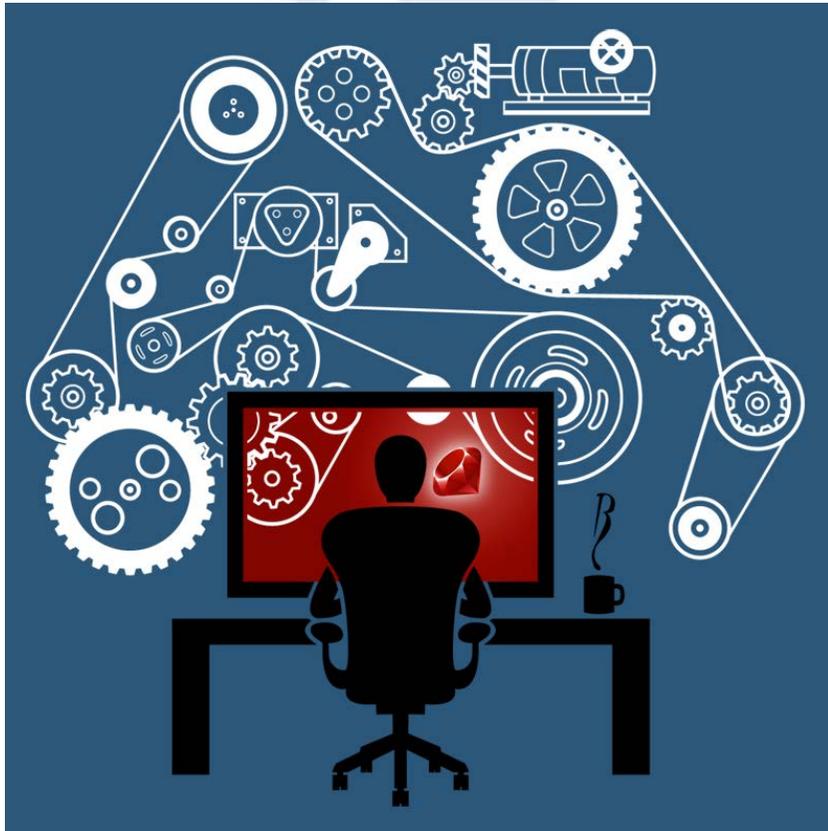
[...]

3. **Impulsar y apoyar el desarrollo y la difusión de conocimientos y tecnologías orientados a los procesos de producción.**





1. Generar instrumentos para promover un modelo económico que democratice la producción, transmisión y apropiación del conocimiento como bien de interés público, garantizando así la acumulación y redistribución de la riqueza de modo justo, sostenible y en armonía con la naturaleza;
7. Incentivar la desagregación y transferencia tecnológica a través de mecanismos que permitan la generación de investigación, desarrollo de tecnología e innovación con un alto grado de componente nacional;



Artículo 148.- Prelación en la adquisición de software por parte del sector público.- Para la contratación pública relacionada a software, las entidades contratantes del sector público deberán seguir el siguiente orden de prelación:

1. Software de código abierto que incluya servicios de desarrollo de código fuente, parametrización o implementación con un importante componente de valor agregado ecuatoriano;
2. Software en cualquier otra modalidad que incluya servicios con un componente mayoritario de valor agregado ecuatoriano;
3. Software de código abierto sin componente mayoritario de servicios de valor agregado ecuatoriano;
4. Software internacional por intermedio de proveedores nacionales; y,
5. Software internacional por intermedio de proveedores extranjeros.

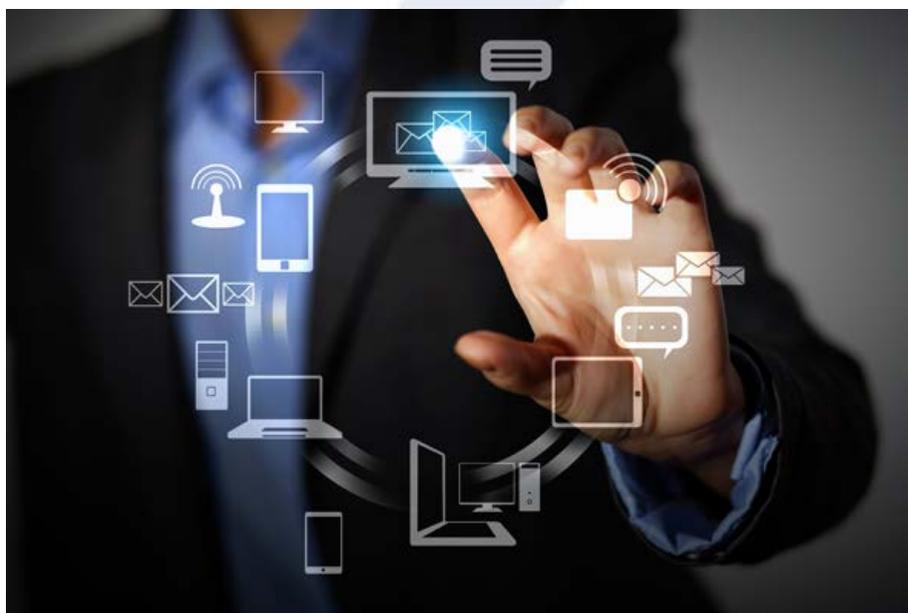


El artículo 9 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, establece los objetivos prioritarios del Estado, en materia de contratación pública, entre ellos

“1. Garantizar la calidad del gasto público y su ejecución en concordancia con el plan nacional de desarrollo; (...)

3. Garantizar la transparencia y evitar la discrecionalidad en la contratación pública;

4. Convertir la contratación pública en un elemento dinamizador de la producción nacional;



EJES DE ACCIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA



Estandarización de las normas de contratación pública

Inclusión económica solidaria

Transferencia de Tecnología

Sustitución de importaciones

Liquidez para proveedores pequeños

Revolución ética y transparente



Entre el 2015 y el 2017 la Contratación Pública sostuvo
**221 mil empleos en los sectores
MIPYMES ecuatorianos**

Esto representa el **6%** del empleo pleno en Ecuador

Entre 2015 y 2017 se ha adjudicado a MIPYMES
USD 7.258 millones representando el **43%** de la
Contratación Pública.



VALOR AGREGADO ECUATORIANO

- Se han establecido umbrales de VAE que deben cumplir una oferta a fin de que ésta sea considerada ecuatoriana y acceda a las preferencias detalladas en la normativa vigente.

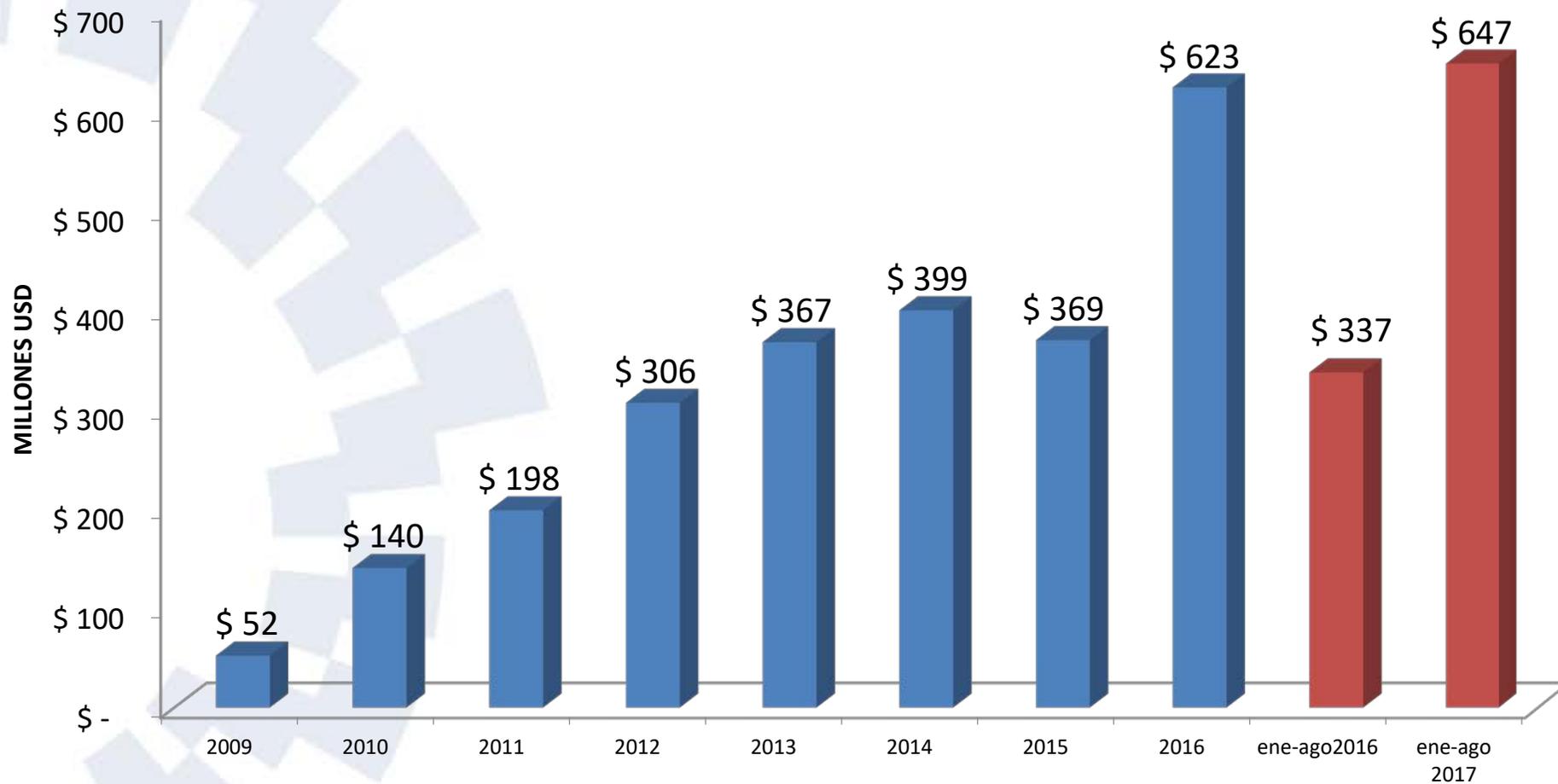
CATALOGO ELECTRÓNICO

- Estandarización de bienes y servicios de producción nacional, a fin de fomentar la industrialización, sustitución de importaciones, la innovación y desarrollo tecnológico.

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA

- Es un procedimiento dinámico que se utiliza para adquirir bienes y servicios normalizados, donde los proveedores pujan hacia la baja del precio ofertado

Compra pública por catálogos (millones USD) 2009 - 2017



Fuente: Sistema Oficial de Contratación del Estado SOCE - SERCOP

Compra pública de software 2017



**ADQUISICION DE
SOFTWARE**

**Enero-
Octubre 2017**

\$36.309.486,36

ACTORES IMPORTANTES PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA DEL SOFTWARE EN ECUADOR



ACADEMIA



MINTEL



SENESCYT



COMUNIDAD



MIPRO



www.sercop.gob.ec

GRACIAS

